



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

476.511

OK

DECRETO N° 12
QUILLON, martes 10 enero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PACIFICO CABLE S.A.

RUT:96.722.400-6

LA SUMA DE \$:31.990

Y SON: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS DE INTERNET FIJA PLAN 24 MESES PARA EL CESFAM QUILLON (ANTIGUO), ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-216-AG22. QUE APRUEBA CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	31.990		96722400-6	F-416609
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		31.990	96722400-6	C-0

TOTALES : 31.990 31.990

			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL (s)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 10762626	FECHA DE PAGO	R.U.F.	
		FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME